

Adenda Programación docente de la asignatura Ámbito Científico Matemático (3º Evaluación del curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	Ámbito Científico Matemático		
Etapas Educativas	ESO 3º		
Curso	PMAR II	Tipo/Carácter	De momento de buen humor
Profesor/es responsable/s	Sr. D. Francisco Javier López-Escobar Anguiano		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	fjlopeze@educa.jcyl.es		
Departamento	Orientación		

• **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

Estándares de aprendizaje y competencias están conectadas en cada uno de los bloques temáticos de la programación didáctica, siendo *las imprescindibles* para el tercer trimestre las siguientes:

- Las competencias imprescindibles no pueden seleccionarse de entre las que se promueven en la programación, del mismo modo en que no es posible explicar qué reglas importantes de circulación vamos a cumplir en estado de confinamiento y con el coche averiado. Deben definirse nuevas competencias básicas adecuadas a la realidad, que nada tiene que ver con el paso de “un modelo presencia a un modelo no presencial”, puesto que esto sencillamente no ha pasado, no por “no presencial” sino por “modelo” pues tal modelo no existe en la presente situación y, por ende, no puede transcribirse en forma de plantilla.
- Por lo ya expuesto, no pueden seleccionarse Estándares o Competencia concretas, sino que se trabajará con los mismos que ya están en la programación desde un enfoque realista, ajustado a las posibilidades de cada alumno, partiendo de lo alcanzado en los trimestres 1 y 2 y enfocando hacia el entorno personal y familiar de cada uno

– **CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)**

Pautas para la selección, concreción y priorización:

- Los contenidos serán los mismos tratados en la primera y segunda evaluación con las siguientes particularidades:

Bloque 1:	“Consolidación primer trimestre”
Contenidos esenciales	
Metodología científica y matemática	
Los Números	
La materia. Sustancias puras y mezclas, estados de la materia	
Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	
Las personas y la salud. Promoción de la salud	

Bloque 2:	“Consolidación Segundo Trimestre”
Contenidos esenciales	
Álgebra	
Funciones	
Estadística y Probabilidad	
Los cambios químicos. Tema 5 del libro	
Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	
Estadística y Probabilidad	

– **TEMPORALIZACIÓN**

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
No se avanzará Materia	
CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1	Semana del 22 de abril al 7 de mayo
BLOQUE 2	Semana del 7 de mayo a final de curso

• **METODOLOGÍAS y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Incidir en metodologías activas que favorecen el aprendizaje significativo y la motivación del alumnado. Trabajo de cada tema en casa con los elementos del hogar, geometría midiendo y trazando planos, calculando superficies, perímetros, volúmenes, utilizando unidades. Trabajo con productos de limpieza, de alimentación, de vestir.... Estudiando etiquetas, composiciones, advertencias de seguridad... a base de propuestas que entregan “como puedan” y que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos a y desde su entorno próximo actual

• **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE. TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles

3 NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
RECUPERACIÓN de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
<u>TAREAS PRESCRIPTIVAS</u> PARA EL ALUMANDO CON PARTE DE LA MATERIA PENDIENTE
– Resúmenes y ejercicios del libro de texto de cada tema a entregar un tema cada viernes hasta concluir los contenidos
CONSOLIDACIÓN de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda
<u>TAREAS VOLUNTARIAS</u> PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES
– Propuestas de visualización de vídeos, juegos y lecturas del libro
AVANCE en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.
–

Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas: Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
ClassRoom de Google	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
Correo electrónico	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
WhatsApp	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
Teléfono	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
Videoconferencia	Durante el tiempo de confinamiento	Personal

• **SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE:		INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN Corrección de las tareas y comunicación con los alumnos por las diferentes vías mostradas, valorando sus respuestas. Se partirá de la nota de las evaluaciones anteriores, mejorando la calificación de la tercera en función del desempeño durante este periodo. No se avanza materia para la mayoría de los alumnos y solo se valorará positivamente el avance posible, para aquellos que presenten mejor desempeño durante este periodo, premiándoles en la nota final hasta el valor siguiente, al menos, de que les corresponda por su evaluación ordinaria
• Nivel de desempeño	50%	
• Realización de la tarea	12,5%	
• Autonomía	12,5%	
• Actitud	12,5%	
• Esfuerzo	12,5%	
CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,	NO aplicable	
PRUEBAS ORALES MEDIANTE APLICACIONES INFORMÁTICAS,	NO aplicable	
PORFOLIOS DIGITALES,	NO aplicable	
AUTOEVALUACIÓN	NO aplicable	
COEVALUACIÓN	NO aplicable	
CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,		
TOTAL	100%	

EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La **valoración global del alumnado** se tendrá fundamentalmente en consideración los **resultados** de las **dos primeras evaluaciones** y, a partir de ellos, se **valorarán de forma positiva** todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el **tercer trimestre**.

El proceso de **EVALUACIÓN CONTINUA** se establecerá con base en tres niveles:

- I. Implica la consecución de **los aprendizajes no adquiridos** durante los **dos primeros trimestres**, es decir **la recuperación de las citadas evaluaciones**.

Para ello se han propuesto tareas, canales y apoyos, recogidos en esta adenda, para que el alumnado implicado pueda tener la oportunidad de recuperación dentro de la evaluación continua de la asignatura.

- II. Implica la **adquisición** de los **aprendizajes** determinados como **mínimos** en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas.
- III. Implica un **desarrollo de trabajo autónomo** por parte del alumnado en la **profundización y ampliación de nuevos aprendizajes**.

Se **ELABORARÁ, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, UN INFORME DE EVALUACIÓN** donde se señalarán los objetivos y competencias adquiridas y no adquiridas, con la finalidad de diseñar un plan de refuerzo y recuperación específico, para el alumnado que lo precise, que se desarrollará en el curso académico 2020-2021.

- **Convocatoria extraordinaria:** **Garantizando que quien no haya podido superar en la Evaluación Continua la asignatura, la supere en los momentos que la Administración Educativa prevea su realización.**

- Los que el equipo docente establezca para cada caso

- **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica tiene como finalidad principal cumplir con la encomienda recibida de la Jefatura de Estudios del Centro y espero que está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.

A pesar de estar sujeta a la legislación vigente y poder ser objeto de modificaciones, ni la legislación vigente ni cualquier modificación sobre la misma podrán ajustarse siquiera mínimamente a una situación que no encaja con los presupuestos habituales de la formación no presencial, por lo que se apela a la confianza merecida en los docentes que seguro que haremos cuanto esté en nuestra mano, adecuándonos más a la realidad que a una normativa imposible de ajustar en estas circunstancias, para favorecer la continuidad del aprendizaje de nuestros alumnos y de nosotros mismos.